

Tacna, 29 OCT. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 644 -2024-UGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SAN JOSÉ FE Y ALEGRÍA N° 40

42013 ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO

MARISTA DE TACNA

Presente.-

ASUNTO : CONCURSO INTERNACIONAL “CARTEL DE LA PAZ: PAZ SIN LÍMITES” - CLUB DE
LEONES TACNA “LOS GRANADOS”

REFERENCIA : OFICIO N° 09

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, el Club de Leones Tacna “Los Granados” viene promoviendo el concurso internacional “Cartel de la paz”, el cual este año cuenta con el lema “Paz sin límites”, el mismo busca la participación de estudiantes entre 11 y 13 años de edad, quienes deberán expresar por medio del dibujo, su concepto de lo que es paz, asimismo, compartirán conceptos de tolerancia y comprensión.

Para esto, se le solicita que se incentive la participación de los estudiantes de la institución educativa que usted dirige; para mayor información comunicarse a los siguientes números: Sra. Rosa Acosta al 952530565 o Sra. Luz Vargas al 952683565.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DR. ORLANDO QUIHUE AROTINCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA